

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 88

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

Un viaje de transcendencia

La Lonja Canaria

Definitivamente, y en unión de los comisionados canarios que estuvieron en Madrid durante las pasadas fiestas nacionales, llegará, el 26 del corriente, a Gran Canaria, el iniciador de la Lonja Permanente, señor Fernández de Velasco, al que la vecina isla le dispensará el entusiasta recibimiento que merece.

No cabe duda que nuestros paisanos, los comisionados tenerifeños, que estuvieron también en la Corte con idéntico motivo habrán aprovechado la ocasión para poner se al habla con el autor de La Lonja, y en la entrevista, planearán su venida a esta generosa y hospitalaria población, donde no será menor, ni menos galardo, el recibimiento que se le dispense y para lo que no deben regatearse sacrificios de género alguno.

La cosa es clara. No se nos oculta a nosotros y no puede pasar desapercibido, por tanto, para nuestros comisionados el que dada la magnitud del empeño, no pueden establecerse dos lonjas. Por tanto, en el puerto que se establezca, le prestará el certamen tal importancia, que absorberá totalmente al otro. Es más, el favorecido se alzará de hecho con la capitalidad del Archipiélago.

Ya fué bien lamentable que Las Palmas—y no por culpa del señor Fernández de Velasco, que observó la más exquisita corrección—, se nos adelantara, con lo que adquiriere la ventaja de la prioridad, pero no es menos cierto que si aún nos sabemos manejar con acierto podríamos ganar el terreno perdido.

No pocas razones justifican la elección del emplazamiento en nuestra población y entre las más principales son las siguientes:

Es en nuestra isla mayor que Gran Canaria en superficie territorial; más poblada; capitalidad de la provincia; encuentra-se en esta por tanto, los principales centros mercantiles, comerciales y agrícolas; mayor exportación e idéntico movimiento de puerto; gran atracción de turismo; paisaje y ambiente pintoresco, únicos; la fastuosidad de la Orotava; el Teide; su acusada personalidad histórica...

De suerte que contamos con la primera materia que no tiene, ni puede

tener, ni ser fácilmente improvisada. Ahora bien; y o todo lo de la naturaleza que con nosotros tan pródiga se nos mostró. La iniciativa de los hombres hace maravillas—Panamá, de insalvable, fué transformada en el país más sano del mundo, pues hasta la temperatura se modificó—y no cabe duda de que si nos dormimos pudiéramos sorprendernos un triste desierta.

Afortunadamente, seguimos creyendo que los hombres que están al frente de los destinos locales se habrán dado cuenta del peligro que se corre y no dejarán que los acontecimientos les ganen por la mano. Sería imperdonable.

Por otra parte, ahora más que nunca, se impone que nuestra población lleve la superioridad en todo, en las magnas empresas favorables a la definitiva transformación del archipiélago, siendo en todo, no solo en el fuero, prácticamente, la cabeza de las siete islas.

Las Palmas disfruta la fama de ser la rival comercial por excelencia. La que vé con mayor clarividencia los grandes problemas que con la vida material se relacionan. No cabe duda que en el asunto que motiva estas líneas se anticipó a nosotros. Probemos, no obstante, el que sin desentender y velar por nuestros fueros, nos preocupamos con idéntica diligencia y fervor, de problemas prácticos, positivos, reales y que sabemos abordar de frente.

Nuestros pleitos locales tienen repercusión puramente isleña, pero viajes como el que emprende, el señor Fernández de Velasco, del que ya se tiene extensa noticia en América, contribuyen a dibujar, con vigoroso trazo, un país en el concierto del mundo, y esto, tal repercusión internacional es lo que principalmente ha de tenerse en cuenta. No es solo la voz de un pensamiento más o menos general, que si lo es, se trata, de un acto de repercusión continental, que debemos aprovechar para nosotros.

Rápidamente que nuestros comisionados tendrán previsto todo esto y que en breve, amparando nuestro porvenir, nos dará la ocasión de saludar al insustituible y perseverante verbo del espiñudo y definitivo renacimiento de Canarias.

Esperamos, pues, las explicaciones de nuestros comisionados en el asunto.

Producción y consumo de gas y electricidad

Por reciente decreto ha sido modificado en este sentido el artículo 17 del reglamento provisional del impuesto sobre consumo de gas, electricidad y carbón de calcio.

Los fabricantes que ocultaren la verdadera producción de sus fábricas o declaren que suministran gas o electricidad para usos distintos de alumbrado en cantidad mayor de las que realmente vendan para estas aplicaciones exentas del impuesto, así como los que consignen en sus declaraciones un precio inferior al verdadero o en cualquier otra forma intenten defraudar a la Hacienda, incurrirán en multa del tanto al triple del valor del impuesto correspondiente a las unidades sustradas o que pretendiesen sustraer. Cuando no haya medio de liquidar perjuicio causado al Tesoro público, las multas serán de 50 a 5,000 pesetas.

Art. 2.º Los fabricantes y demás entidades que adquieran gas o fluido eléctrico para utilizarlo como fuerza motriz o en cualquier forma y que al propio tiempo deriven una parte con destino al alumbrado de sus fábricas y dependencias industriales, así como los vehículos en el caso de tratarse de tranvías o ferrocarriles, estarán obligados a presentar declaraciones juradas que servirán de base para la celebración del oportuno concierto conforme con lo prescrito en los artículos 9.º y 10.º del vigente reglamento del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carbón de calcio.

Art. 3.º Aquellas entidades que en la actualidad se hallaren comprendidas en este real decreto, y por convenio con las fábricas suministradoras de fluido radiadas en estas últimas la recaudación del impuesto por cuenta del Estado, podrán continuar haciéndolo siempre que reciben los oportunos justificantes de las fábricas suministradoras, a fin de poder demostrar en cualquier momento que han cumplido sus deberes fiscales, y además deberá constar en cláusula de los contratos que la fábrica suministradora se encarga de la recaudación del impuesto.

Art. 4.º Caso de no aceptarse el concierto por una de las partes, se aplicarán las disposiciones reglamentarias que se fijan en los párrafos cuarto y quinto de artículo 8.º del reglamento.

Se compran palomas para el Tiro de Bisón a 350 ptas. el par en la casa de Alfonso XIII núm. 9. Almacén de óptica de don Raimundo Riera.

Construcción de casas

Formación de una entidad nacional

La Comisión de las Cámaras de la Propiedad ha tenido en Madrid varias reuniones, bajo la presidencia del conde de Casal, para marcar una orientación encaminada a la consecución de sus fines sociales.

En la última reunión, el presidente de la Cámara de Barcelona, don Juan Pich, presentó varias proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad.

Una de ellas se refiere a la organización de una entidad de crédito con ramificaciones en toda España, al objeto de promover la construcción de núcleos de viviendas, cuyos alquileres oscilarían entre 40 y 100 pesetas mensuales por cuarto y para facilitar el mejoramiento e higienización de fincas cuyos propietarios careciesen de disponibilidades para ello.

Otra encaminada a la formación dentro del plazo de dos meses, por las respectivas Cámaras, de una estadística de los casos que han motivado juicios de revisión por manifestos abusos cometidos por propietarios.

También propuso el Sr. Pich promover e ingreso del mayor número posible de propietarios en las Sociedades mutuas de seguros contra incendios para constituir, más adelante una Federación de todas las mismas, con lo que se lograría una disminución del coeficiente de prima y una mayor garantía para el riesgo.

En la discusión de estas proposiciones intervinieron el conde de Casal y los presidentes de las Cámaras de Valencia, Bilbao, Zaragoza y San Sebastián, Córdoba, Burgos y Valladolid.

Se acordó también pedir la supresión del impuesto de inquilinato y se otorgó un amplio voto de confianza al señor Pich para la redacción de los proyectos relativos a sus propuestas.

El nuevo itinerario de los vapores correos interinsulares

Modificaciones aprobadas por la Dirección General de Comunicaciones en los itinerarios de los vapores de la "Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios", correspondientes al tránsito de febrero a marzo próximo a motivo de construir el presente mes de febrero sólo de 28 días.

LINEA PRINCIPAL Y ALTERNA. En esta línea no existirá otra variación que la de sustituir en los itinerarios vigentes el día 29 por el primero.

LINEA COMERCIAL

La salida de Santa Cruz de Tenerife en la primera expedición a los puertos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, en vez del día 30 a la una señalada en el itinerario, se verificará el día 2 de marzo a la misma hora, sustituyendo los días 30, 1, 2, etc., del itinerario por el 2, 3, 4 y así sucesivamente hasta llegar a Las Palmas de Gran Canaria el día 8 siguiendo luego la expedición el mismo día a fin de terminarla en Tenerife el día 9 a las 4 de la tarde.

La expedición a los puertos del Norte de Tenerife, se verificará partiendo el vapor de Santa Cruz de Tenerife el día 9 a las 4 de la tarde del 8, y regresando el 10 en lugar del 9 que indica el itinerario.

La salida de Las Palmas en la primera expedición a los puertos del Sur de Tenerife y Gomera, en vez del día 30 por la noche que señala el itinerario, se verificará el día primero de Marzo a la misma hora, sustituyendo los días 1, 2, 3, etc. del itinerario por los días 2, 3, 4 y así sucesivamente hasta regresar a Las Palmas el día 9 a las 16.

ESPECTACULOS

Dos funciones de moda para hoy en el Parque Recreativo

A las 5 y quince de esta tarde, habrá en este local una gran matiné de moda, con la cooperación de las Hermanas Gómez.

Además se exhibirán dos preciosísimas cintas de a dos partes cada una.

A las 8 en punto, estreno de la interesante cinta en seis grandes partes "En escena", por Katherine Mac Donald.

A las 10 menos quince, estreno de la primera jornada de original "film" en seis partes "El Millonario".

A continuación las Hermanas Gómez darán a conocer lo más selecto de su repertorio.

La Isaura y su función de honor

Anoche, con un lleno completo, dió su función de honor en el Circo Cuyás, de Las Palmas, la maquieta Amalia Isaura, dedicándola al público en general.

La Isaura se presentó bajo un triple aspecto: actriz de cinematógrafo, de comedia y como maquieta única.

El programa dado a conocer por la beneficiada, fué del agrado de la concurrencia.

Cooperaron a la brillantez del espectáculo a gunos elementos de aquella ciudad.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: Domingo López de 26 años de edad, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel Hernández, de 24 años, de una herida contusa en la región mar y alcoholismo agudo.

Santiago Sabina Pérez, de cuarenta y siete años de herida contusa en las regiones mar izquierda y ocipital.

Antonio Marrero, de once años, de una herida contusa en la rodilla de la pierna derecha.

DE ENSEÑANZA

Se acaba de ceder una licencia de cuarenta días a la maestra nacional de Gáldar, doña Juana Lorenzo.

Se reclama de los directores y directoras de las Escuelas Normales, remitan al Ministerio de Instrucción pública, en el término de veinte días, una relación de ayudantes de cada centro.

De interés para las madres

La conferencia de anoche

"La salud de los niños por la medicina natural", por el doctor Alfonso

Conforme estaba anunciada, anoche dió el Dr. Alfonso, en el teatro Guimera, su conferencia sobre el sugestivo tema "La salud de los niños por la medicina natural".

Después de breves consideraciones, expresó el conferenciante que está científicamente demostrado que la Naturaleza muestra preferencia por que los niños nazcan del sexo de su padre más débil.

Dijo que las herencias más perjudiciales a las criaturas, son la tuberculosa, la colérica, cancerosa y sífilica. Hizo un amplio análisis de las cuatro, señalando su transcendencia y terminando por expresar que no debiese autorizar el matrimonio de aquellos que pudieran legar a sus hijos una de aquellas teras, las cuales se multiplican si el matrimonio se ha efectuado entre familiares cercanos, como primos.

La mujer embarazada debe estar rodeada de tranquilidad, distracciones y ambiente agradable y, si pudiera ser—cómo hacían los griegos—en medio de manifestaciones de bellas artes. Sus alimentos deben ser constructivos y vivos, sus trajes, holgados, y que hagan ejercicios al aire libre. Además debe mantener su castidad, pues de lo contrario perjudicaría gravemente las criaturas. Cita las enfermedades comunes en las embarazadas, casi todas gravísimas para madre y criatura, y que son producidas por comer carnes.

Afirmó que la mujer casada, meses antes del alumbramiento, debe darse un baño de asiento sí frío como, por espacio de ocho minutos, reaccionando en la cama durante media hora. Así se logrará que los músculos que intervienen en el alumbramiento, estén para éste en las debidas condiciones de funcionamiento.

Ya en el mundo la criatura, débese dedicar a su limpieza especial cuidado. Se le lavará con agua clara, dejando para lo último la cabeza, que se lavará en otra agua limpia y los ojos finalmente, si existen enfermos de ellos; pues curárselos con nitrato o zumo de limón les dejará manchas en el globo, que les imperfeccionará la vista.

El niño debe permanecer al lado de su madre hasta que tenga cierto desarrollo que le permita dormir y comer con independencia, pues a la criatura, está demostrado, le es necesario el calor magnético de su madre. Esta debe ser siempre la que amamante a su hijo, el cual no debe mamar sino cada dos o dos y media horas y nunca despertarlo para darle de comer ni darle mientras duerma.

CARNAVAL

Jurados para concursos

Para el concurso de roadallas que el domingo próximo a las 3 de la tarde, se celebrará en la alameda de la Libertad, ha sido nombrado el siguiente jurado:

Presidente, don José Pozuelo Hernández.

Vocales: Señora doña Emma Martínez de la Torre, don Ramón Gil-Roldán, don José Crosa y Costa y don Pedro Guezala.

Para el concurso infantil de máscaras y para el concurso de máscaras a pie también ha sido nombrado el siguiente jurado:

Presidente, don Francisco La Roche y Aguilar, alcalde de esta capital. Vocales: Señora doña María Dominguez de Machado, señora doña María Miranda de La Roche, señorita María Isabel Brage y señorita Armida González de Ara.

Bailes

Entre los números más salientes en el programa de festejos para el próximo Carnaval, figura un brillante balé de trajes, que en sus elegantes sesiones dará el Casino de esta capital, el lunes a las 10 y media de la noche.

Tenemos entendido que para esta fiesta se está adornando profusa-

pues este estropea sus sueños y funciones gástricas, que son sagradas.

La leche de los biberones no debe cocerse; en todo caso añadirle jugo de frutas, como uvas, naranjas, plátanos, etc. La leche cocida pierde parte de sus principios alimenticios y por tal causa puede producir enfermedades graves. A este respecto cita el caso de una mortífera enfermedad que se desarrolló entre los niños de un asilo de una ciudad extranjera y que impensadamente desapareció al añadirse zumo de naranjas a la leche de los biberones. Siendo sano el animal que dé esta leche y observándose limpia con la criatura, no habrá temor a padecimiento alguno.

Como la leche de la madre posee ciertos fermentos hidratantes imprescindibles a la criatura, y la de cabra no los posee, a este animal debe darse a comer cereales fermentados, pues así aquellos son producidos. La criatura debe dormir en cama dura, ya que a banda le deforma la columna vertebral y huesos del tronco, predisponiéndola a enfermedades graves, como la tuberculosis. Al niño debe cogerse poniéndole el brazo a lo largo de la columna vertebral, pues en otra forma el cuerpo se arquea y se le dislocan las vértebras, que en esta edad son muy tiernas.

Debe dormir al aire libre y no ponerle vestidos que le impidan mover las piernas. Tampoco debe ponerse zapatos ni sombrero. La edad del destete es variable. Cita a la que se acostumbra hacerlo en distintas partes. Los esquí naces lo hacen a los 14 años.

Será buena a diario la criatura con agua que se le haya quitado el frío. Después del año, se le bañará con agua fría. Esto le previene contra enfermedades.

Se descarta el doctor Alfonso enemigo de vacunar a las criaturas a esta edad tan corta, por los perjuicios que pudiera acarrearle.

Después del destete los alimentos deben ser cereales y frutos. No se les permitirá que limpien su dentadura con cepillo, pues esto les producirá graves alteraciones. Además, la suciedad de la dentadura depende del estado del estómago, y habiéndose éste limpio, aquel lo estará también. Y las caries son producidas por ingerir carnes.

Los niños tienen que hacer ejercicios físicos suaves, como gimnasia sueca, tenis, etc.; pero nunca fútbol, patines, skis, etc., pues éstos crean enfermedades cardíacas y son verdaderos «revienta muchachos».

Deben comer a sus horas y después que tengan un cuerpo fuerte, es que procede cultivar su inteligencia.

Hace otras consideraciones y termina agradeciendo la cooperación que le han prestado público y periódicos.

mente el salón de baile y otros departamentos de esta sociedad que, además, lucirá una espiadilla iluminada.

Ya se han recibido las originales sorpresas y otros vistosos objetos con que el Casino obsequia a cuantas personas asistan a la fiesta.

También la entusiasta sociedad Salón Frégoil prepara para sus socios otro baile de trajes, que se efectuará en sus amplios salones el próximo domingo de Carnaval, a las 11 de la noche.

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda de música en la noche de hoy, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

- 1. El príncipe Casto, pasodoble; Valverde. 2. La luz de bengala, shimmy de la zarzuela; Guerrero. 3. Roberto il Diavolo, fantasia; Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE

- 1. Andalucía, suite en tres tiempos sobre cantos andaluces; Escobar. 2. The Gang, fox-trot oriental (primera vez); Wangs. 3. Celina, pasodoble; Cristóbal.

La residencia en Francia

El Gobierno francés ha dispuesto que todo extranjero mayor de quince años que desee permanecer en Francia más de quince días está obligado, dentro de las cuarenta y ocho horas de su llegada, a presentarse y a solicitar en la Alcaldía o Comisaría de Policía de su residencia el establecimiento de su tarjeta de identidad individual y obtener el recibo justificativo que le permitirá retirar al cabo de un mes, la tarjeta definitiva, cuyo impuesto ha sido fijado en 50 francos.

Al hacer la solicitud deberá entregar cuatro fotografías recientes y facilitar todos los datos referentes a su estado civil justificándolos con documentos oficiales.

Si se propone residir definitivamente en Francia deberá, además, indicar los nombres de dos súbditos franceses que consientan garantizarle.

En caso de cambio de domicilio el interesado tendrá que hacer visar su tarjeta de identidad por la Alcaldía o Comisaría de Policía en su nuevo domicilio.

La tarjeta de identidad es valedera durante tres años; pero todo año empezado al establecerla cuenta por entero. Durante su validez el interesado podrá residir, salir y entrar en Francia sin otra formalidad.

Con el fin de dar toda facilidad a los turistas, el ministerio del Interior ha acordado que éstos podrán solicitar su tarjeta de identidad y hacer las declaraciones por medio de la persona en cuya casa están alojados, quien hará las diligencias necesarias y entregará al turista el recibo correspondiente, remitiéndole al cabo del mes la tarjeta de identidad definitiva.

Hidrolitines Dr. Grau. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

El problema de las vías de comunicación

Con objeto de resolver el problema de las vías de comunicación por el Estado, "A B C", en un artículo propone a general Vives, lo siguiente:

Primero. La reparación de las carreteras se realizaría por contrato. De igual modo que se adjudica hoy la construcción.

Sigundo. El precio de estas conservaciones a los contratistas se fijaría teniendo en cuenta el tráfico y las condiciones del terreno y demás circunstancias que influye en el estado de las carreteras.

Tercero. La implantación de los por tantos sería satisfeco desde el automovilista al más modesto carretero, a cambio de la ventaja que supone los cambios perfectamente conservados.

Cuarto. Prohibir la circulación de camiones desprovistos de neumáticos, como está ordenado en Suiza para evitar que las gomas macizas destruyan el asfalto.

El importe de los por tantos representaría para el Estado la economía de un 80 por 100.

"LA CIUDAD DE TENERIFE"

Santo Domingo, 6

acaba de recibir una colección de telas escocesas y a cuadros, de la última moda y a precios muy baratos. Gran surtido en medias de seda, hilo y algodón, en los colores de la última moda; trajes confeccionados, camisas, calzoncillos y pantalones; punto de seda en varios colores, telas para camisas, desde 0'90 céntimos vara; paños de cocina, a 0'50 céntimos; inmenso surtido en escajes finos y de hilo, tiras bordadas, cortes de trajes de lana, desde 1'8 pesetas corte; amburgos, desde 0'80 céntimos vara; trajes azules de Vergara, a 1'8 pesetas; trajes confeccionados. Si quieren comprar bien y ahorrar dinero, compren en el almacén de tejidos.

LA CIUDAD DE TENERIFE Santo Domingo, 6

Política nacional

La mejora que solicita el clero

Hemos venido dando algunos detalles de las gestiones que en Madrid realiza la comisión del clero español para lograr el mejoramiento económico de este. Las mejoras que se solicitan son estas:

De los 16.000 sacerdotes con cargo oficial, excede de 11.000 el número de los que perciben sueldos inferiores a cuatro pesetas diarias y solicitan los comisionados que la remuneración mínima sea la de 2.500 pesetas anuales y que los ascensos sean 250 pesetas.

Hay en España más de 11.000 parroquias de entrada y rurales cuya dotación mensual es de 18 a 22 pesetas, de la que tienen que pagar al sacristán, acólito, cera, aceite de la lámpara del Santísimo, lavado y limpieza, oblate, reparación y conservación del templo y de los ornamentos sagrados, y se pretende que sea aumentada esta insignificante suma para las atenciones de la fábrica, encargándose el Estado del pago de los haberes de los sacristanes.

Aspira también el clero a que se le concedan derechos pasivos en analogías condiciones que los demás empleados públicos, y a poder ser elegidos en las elecciones a diputados a Cortes y provinciales.

Los llamados derechos de pie de altar y estola, en el 80 por 100 de las parroquias, no pueden evaluarse ni siquiera en 50 céntimos diarios.

Diputación que dimite

Por negarse a dimitir el diputado separatista don Cesáreo Urcuola, que viene propagando la separación de Castro Urdiales de la provincia, han presentado su dimisión todos los diputados de Santander.

La Diputación había pedido al Gobierno la destitución del señor Urcuola; pero tampoco obtuvo contestación.

GARNET DE SOCIEDAD

En el vapor "Buenos Aires" regresaron ayer de la Península, el representante de la Tabacalera en esta capital, don Luis Aizman, en unión de su hija Angeles; el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Enrique B. Martínez; el canónigo de la Catedral de La Laguna, don Rafael Martínez; el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, don Antonio García; don Andrés Saavedra y don Luis Vandewalle.

También llegaron ayer de la Península, el juez de instrucción, don Francisco Varela, en unión de su esposa, y el abogado don Javier Vela.

Ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Alejandro Gil.

También ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Antonio Lorenzo.

En esta capital se encuentra enferma de alguna gravedad la respetable señora doña Carmen Redecilla, viuda de Urquía, madre del delegado de Hacienda de nuestro distinguido amigo don Emiliano de Urquía.

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestro buen amigo el director del Museo Municipal, don Teodomiro Robayna.

Esta noche se embarcará para la Península, don Francisco Javier Aparicio, interventor que fué de esta Delegación de Hacienda, que ha sido nombrado delegado de la de Toledo. Le acompaña su distinguida familia.

Ha llegado de Las Palmas acompañado de su simpática hija, el propietario del campo de deportes de Las Palmas, don Domingo Padrón.

Recaudación de contribuciones.-Zona de la capital

Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que posean fincas Urbanas en las calles del Dr. Comenge, San Pedro Alcántara, Nicolás Estévez, José Murphy, St. Valentin Sanz, Teobaldo Pover, Combato, Suárez Guerra, San Lucas, San Clemente y Jesús Nazareno de esta ciudad, la obligación en que se hallan de satisfacer juntamente con las contribuciones declaradas por Registro Fiscal, las diferencias, liquidadas por la comisión del Catastro a partir del primero de abril del año próximo pasado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 35 y siguientes de la vigente instrucción de recaudadores.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1925.- El recaudador de contribuciones, Luis Renshaw.

DEPORTES

Un boxeador muere sobre el "ring"

La Prensa londinense llegada últimamente a Madrid da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en un "match" de boxeo celebrado el día 8 en el "ring" de Wonderland, de Londres.

Luchaban Pop Humphreys y Ted Shepherd. Hasta el sexto "round", nada ocurrió digno de mención; pero, apenas comenzado el séptimo, Shepherd recibió un duro "crochet" que le obligó a refugiarse en las cuerdas. Humphreys le persiguió, castigándole duramente.

En vista del estado de manifesta inferioridad en que se encontraba Shepherd, el árbitro, Mr. Sam Russell, suspendió el combate. Aquel tendió la mano a su vencedor; pero en el mismo instante se desplomó sobre el "ring".

El médico y sus ayudantes acudieron a auxiliarle. Durante veinte minutos realizaron esfuerzos sobrehumanos para devolver el conocimiento a Shepherd; pero todo fué inútil: el joven boxeador había dejado de existir.

La impresión recibida por el público fué enorme.

SUCESOS

Un señor alemán, que se dirija a esta capital, intenta suicidarse

A las ocho y media de la noche del martes último se presentó en el Hotel Regina de Las Palmas un extranjero, solicitando habitación para pasar la noche, encargando que se le llamara a las ocho de la mañana del día siguiente.

Declaró llamarse Oscar Zilgar, de nacionalidad alemana, natural de Hamburgo, de profesión comerciante y de 32 años de edad.

Poco después de conducido a la habitación que se le había destinado salió, diciendo que le querían matar.

El dueño del hotel procuró tranquilizarle invitándole a entrar de nuevo en su cuartel, asegurándole que cerraría por fuera, a fin de que nadie le molestara.

Oscar Zilgar se avenía a todo menos a que se le dejara encerrado. El dueño del hotel, comprendiendo que el extranjero no tenía sus facultades mentales en buen estado y que indudablemente padecía de manía persecutoria, dispuso que fuera requerido un guardia para que se hiciera cargo de él, en previsión de algo anormal que pudiera ocurrir.

Una vez el guardia en el Hotel y después de haber invitado al huésped a vestirse y acompañarle, a lo que el extranjero accedió de muy buen grado y con perfecta calma, éste, en un momento de descuido del guardia, se arrojó desde la terraza, cayendo al patio desde una altura de ocho metros aproximadamente.

La acción fué tan rápida que hizo imposible toda tentativa de impedirlo.

Instantáneamente acudieron a socorrer al suicida varios dependientes de la casa, quienes en unión del guardia le recogieron del suelo y en una tarapa le condujeron al hospital de San Martín, en cuyo establecimiento le fué practicada la cura de urgencia por los doctores don Ventura Ramírez y don Eduardo Millares, que según referencias, le apreciaron heridas de consideración en la mandíbula derecha, que aparece completamente destruida, un brazo dislocado y otras lesiones de suma importancia, por lo que quedó hospitalizado.

El súbito alemán es víctima de manía persecutoria. Había desembarcado el mismo día en Las Palmas y al siguiente pensaba seguir viaje a Tenerife, lo cual había manifestado al dueño del hotel.

Al ser interrogado por el Juez en el hospital, hizo el relato del suceso tal y como ocurrió, añadiendo que el motivo del mismo era el verosímilmente perseguido, en donde quiera que llegaba.

También manifestó que pensaba marchar a Tenerife a unirse con un amigo suyo que se hospeda en el "Hotel Otava".

DEL PUERTO

Esta mañana fondeó en nuestro puerto, el vapor inglés "Gaika", procedente de Londres, con 123 pasajeros y carga para Cape Town. Tomó carbón y agua.

Trayendo materiales para el empaquetado de fríos, hoy llegó de Liverpool el vapor inglés "Pavorth", que toma a fríos para Garston.

De Las Palmas llegó hoy el vapor noruego, "San Carlos". Tomó fríos para Londres.

Procedente de Madrid entró hoy el vapor belga "Mayumba", que con carga se dirija a Amberes. Tomó carbón, agua y víveres.

Con 22 pasajeros y carga para esta plaza fondeó hoy, procedente de Las Palmas, el vapor español "Viera y Clavijo".

Ayer tarde llegó de Valparaíso y escalas el vapor italiano "N. poli", con 81 pasajeros y mercancías para Génova. Trajo 5 pasajeros y 50 sacos de café. Tomó carbón, víveres y agua.

Verdadera rebaja de precios en la Fotografía de C. SICILIA

Alfonso XIII, núm. 2

Postales, la media docena 6 Pesetas.

Id. para militares 5 "

Ampliaciones a 15 y 20 Peseta cada una.

Una ampliación pequeña y 6 postales, Pesetas 10

Círculo de Amistad - XII de Enero -

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El domingo 22 del corriente a las 11 de la noche, se celebrará en los salones de este Casino, un

Baile de disfraz

y el martes de Carnaval, a las 4 de su tarde, el tradicional

Matinée

que terminará a las cuatro de la madrugada.

Lo que se hace público por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1925.-El Secretario, Víctor Zuria Soler. Visto bueno: El Presidente, Ramón Baudet.

Notas.- Será condición precisa que todas las máscaras sean presentadas por un socio.

Se ruega no traer al baile niños de corta edad.

Se alquilan las habitaciones de la casa recién construida Pérez Galdós, número 30, propias para oficinas o comercio. En la misma casa dan razón.

TELEGRAMAS

Madrid, 18-15'45.

De la Península

Juntas para perfeccionar las vías de comunicación de Canarias

La Gaceta publica un decreto, por el cual se dispone que en cada provincia se forme una junta para fomentar y promover el perfeccionamiento de las vías de comunicación.

Estas juntas, que serán presididas por el gobernador civil, adjudicarán a los ayuntamientos que se distingan en esa atención premios procedentes de un crédito de un millón de pesetas que se consignará en el presupuesto de la nación.

Dichos premios se repartirán equitativamente entre todas las provincias.

Para los efectos de este decreto se considera a Canarias dividida en dos grupos: oriental y occidental.

La junta del grupo oriental se formará así:

Presidente, el delegado del Gobierno en Gran Canaria.

Vocales, el comisario regio del Consejo insular de Fomento, los presidentes de los Cabildos del grupo y el ingeniero jefe de Obras Públicas de Las Palmas.

Secretario, el del Cabildo de Gran Canaria.

La junta del grupo occidental, se constituirá en esta forma:

Presidente, el gobernador civil.

Vocales, el comisario regio de Fomento, los presidentes de los cabildos insulares del grupo y el

ingeniero jefe de Obras públicas. Secretario, el del Cabildo de Tenerife.

Estas juntas deberán constituirse en el plazo de 30 días.

Los funcionarios oficiales de la Reserva de Canarias

Por una Real orden que inserta la Gaceta se declara que el catedrático señor Ascanio y el auxiliar, señor Casanova, así como los demás oficiales de la Reserva Territorial de Canarias que al mismo tiempo sean funcionarios, cuando asistan a los cursos reglamentarios de instrucciones, solo tienen derecho a percibir el sueldo y dietas asignados a los empleos militares, debiendo reintegrarse al Tesoro los sueldos duplicados que se hayan percibido.

Despedida

El nuevo gobernador civil de Canarias ha estado en la Presidencia, para despedirse del señor Primo de Rivera.

Ambos sostuvieron una breve conferencia.

Madrid, 19-0'30.

Se entregó a Martínez Anido las aspiraciones de Tenerife

El diputado provincial señor Ordóñez, ha hecho entrega al vocal del Directorio, general Martínez Anido, de un escrito conteniendo las aspiraciones de Tenerife.

Estas aspiraciones son las siguientes:

Mantenimiento de la unidad provincial.

Reconocimiento de la personalidad de todas las islas, por medio de los cabildos insulares.

Mantenimiento de la Diputación Provincial, dotándosele de hacienda propia.

Creación de una Sala de asuntos civiles en la Audiencia Provincial de Tenerife.

Y que los delegados en las islas lo sean del gobernador civil y no del Gobierno.

El señor Martínez Anido ofreció al señor Ordóñez estudiar con cariño estas aspiraciones.

Regreso

El domingo se embarcarán para Tenerife, el nuevo gobernador civil; el alcalde de La Laguna, Sr. Martínez Morales, y el diputado provincial, Sr. Ordóñez.

Villanueva en Palacio

Ayer fué a Palacio, el Sr. Villanueva, con objeto de cumplimentar a los reyes.

Interrogado el señor Villanueva sobre el objeto de su visita a Palacio, ha manifestado que fué con objeto de dar las gracias a don Alfonso y doña Victoria por la felicitación que le enviaron el día de su santo y el pésame que le dieron con motivo del fallecimiento de su hermano.

Consejo

La reunión que ayer tuvo el Directorio fué dedicada a asuntos de guerra.

En el consejo se aclararon algunas dudas surgidas con el reglamento para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

Imprudencias cinegéticas

A la salida del consejo nos expresó el jefe del Directorio que las últimas noticias recibidas de Marruecos expresan que en todo el territorio reina tranquilidad absoluta.

El Sr. Primo de Rivera añadió que lo único lamentable que sucedía en Marruecos, era solamente que algunos oficiales distrajeran sus ojos en el ejercicio de la caza, exponiéndose a sorpresas desagradables.

El baile de Palacio

Al tradicional baile que el viernes se efectuará en Palacio, asistirán las hijas de los reyes.

Los que en Canarias fueron beneficiados con la amnistía

Según datos facilitados, hasta el 31 de diciembre último el decreto de amnistía e indulto había beneficiado totalmente en toda España a 21.466 personas y parcialmente a 11.789.

En Canarias fueron beneficiadas 952 personas.

De estas 377 lo fueron por la Audiencia de Tenerife y 675 por la de Las Palmas.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras, 33'52; Francos, 37'20; Dólares, 7'03; MESA

Noticias interesantes

El injerto de glándulas

El doctor Voronoff ha practicado en el hospital de Casablanca y en presencia del Cuerpo médico marroquí el injerto de glándulas a un anciano de setenta y dos años.

Encerrona a un cura

El vecindario del pueblo de La Alga (Sevilla), se ha amotinado contra el cura párroco, porque en la sacristía se hallaba una mujer a la que se creía en estrecha amistad con el citado sacerdote.

La mujer tuvo que escapar por una ventana mientras los amotinados, dando gritos, hacían sonar cencerros ante las puertas de la iglesia.

El premio Nobel de la Paz

La Asociación noruega pro la Paz ha acordado recomendar para el próximo premio Nobel a los señores Ba-

nés, Mac Dona'd, lord Parmoor y Herderson por el importante y meritorio papel que han desempeñado en la cuestión del Protocolo de Ginebra.

Reducción del ejército

Dicen de Estocolmo que parece que va a establecerse el siguiente compromiso entre liberales prohibicionistas y socialistas acerca de la reducción de los efectivos militares suecos.

El Ejército quedará reducido a cuatro divisiones, sin contar la guarnición de la fortaleza de Boden. Cada división constará de cuatro regimientos de Infantería, un regimiento de Caballería y un regimiento de Artillería.

El tiempo de estancia en filas será de cincuenta días para los soldados de Infantería, y de doce días para los demás.

Parece que se trata también de suprimir una compañía por regimiento.

El fin de un explorador "ful"

Dicen de Fort West que ha salido para una penitenciaría, donde cumplirá la pena de catorce años y nueve meses de prisión, el doctor Cook quien como se recordará, engañó a todo el mundo con su pretendido descubrimiento del Polo Norte.

Sus artículos en varias revistas hicieron de Cook un famoso explorador; pero en realidad sólo había descubierto el medio de engañar al prójimo, fundando la Asociación de Productores de Petróleo, cuyas acciones colocaban entre los incautos varios aventureros cómplices de Cook cuyas estafas acaba de descubrir la Policía.

Aperitivo "BYRRH"

Vino francés de paladar fino, tónico e higiénico. J & S. VIOLET FRERES. Representante: Angel Toledo Ruiz. Bthescourt Alfonso 36. Teléfono. 725.

NOTICIAS

La Delegación del Consejo de Trabajo de Las Palmas (Junta Local de Reformas Sociales) ha acordado hacer presente al gobierno la urgente necesidad del establecimiento de un comité Permanente, en vista de los frecuentes conflictos sociales que vienen planteándose entre el capital y el trabajo, con el fin de que a'lendo y resolviendo todas las cuestiones e incidencias que efecten al Régimen de jornadas, clase de trabajo, señalamiento de salarios y huelgas que se promuevan.

La Sociedad Primero de Abril-Fomento del Cabo, celebrará dos bailes de disfraces en su social social, los días 23 y primero de Marzo.

Para mañana ha sido puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda, un libramiento de pesetas 184.75 a favor de don José García Oramas.

Ha fallecido en Lérida el general de brigada don Juan Ponsat, que en la última guerra de Cuba tomó el mando de las tropas en la memorable batalla de El Caney, al morir el general Vara de Rey.

La Gaceta ha publicado una disposición negando la reforma solicitada por la que debían quedar sujetos a la prórroga obligatoria del atreimiento toda clase de locales destinados a industria o comercio, cualquiera que fuese su renta y la fecha del contrato.

Se han presentado 3.359 instancias para tomar parte en las oposiciones al cuerpo auxiliar de Hacienda que comenzarán el 27 de abril próximo.

Ayer fondearon en nuestro puerto 17 vapores.

La base principal de la pomada LYOL es el oxígeno naciente elemento principalísimo en la naturaleza. Por eso quita el dolor de las quemaduras, evita que se levante ampollas, y efectúa una rapidísima curación en ellas y en las heridas.

El magnífico vapor español "Barcelona" de la Compañía Transoceánica de Navegación (antes Piniños), saldrá del puerto de Barcelona el día 27 del actual mes de Febrero y vendrá por este de Sta. Cruz de Tenerife, con destino a Santiago de Cuba y Habana el 28 del referido mes, siempre que pudiera removerse el suficiente para hacer esta escala, por lo que es conveniente que con toda premura se inscriban en la casa Consignataria todos los desean hacer viaje en el referido buque.

Profesor de matemáticas.- Se dan clases de repaso para el Instituto y Escuelas de Comercio y Normal. Precios económicos. Informarán en la Librería Hispánica de don Antonio Encinosa, calle San Francisco número 4.

LUZ Y VIDA. En los días domingo, lunes y martes de Carnaval. Grandes Matinés. Magnífica orquesta. Extraordinarias sorpresas.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista en todas las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, gargaras, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO CIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cánceres, tumores, trastornos de la menstruación, aneurisma, etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones, etc. Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc. Lámpara de cuarzo para radiumterapia, aneurisma, etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914

El agua de calificación incluye los días de estancia en el Sanatorio

LO MEJOR QUE SE PUMA

Pesetas

Brisas de Morales Clavijo. 0'20

Pensamiento. 0'10

Argelinos... 0'25

FUERTE

Pesetas

El «Cigarrillo 23», hebra limpia, fina calidad... 0'25

Lanzada en fecha histórica

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121.

Teléfono 55

Deje V. de usar bragueros



Retrato de G. E. Brooks quien ha estado curando la quebrada o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, ojos de gallo y todas las enfermedades de los pies.—Masaje y corrientes eléctricas.

AVISO

“Optica América”

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tónico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de atomazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMÉRICA, ALFONSO XIII, número 16.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Fuente: n.º 11

Cebada, n.º 109

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos EL BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto éxito ha procurado siempre esta casa, con las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar confortables y no tengan nunca de comprarlo en esta

A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el pedido del cliente, se sirve con la mayor prontitud, los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: EL BODEGA, Fuente n.º 11, Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Teléfono número 9

Clinica de Enfermedades de Ojos

a cargo de

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:
General De 10 a 1
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5
Alfonso XIII, 87 (antes Castilla) Alfons de Vandewale

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL

Dr. R. Morales Ruiz

Médico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín

MEDICINA OCULAR: Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra oculares, tumores. Microscopia del Ojo vivo (Microscopio corneal, lámpara de hendidura). Diagnóstico de cuerpos extraños (Sideroscopia, Gran Electro Imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopia de Gullstrand). Electrotarapia ocular en todas sus modalidades, Tuberculodiagnóstico, Tuberculoterapia, Insulinoterapia (Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan), etc., etc.

CIRUGIA OCULAR: Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc., etc.

Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos

OPTICA: Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Carey, oro, plata, doblé, cuerno, seluitoide, cauchut, níquel, etc. Cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista.

Protosis Ocular.—Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.

Esta Clínica, como las principales del extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.—Cível, 11.—Teléfono 660.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González

Médico del Hospital Civil

Consultas de 2 a 5. Doctor Alvar. 22. Teléfono número 192

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.

RAYOS X

Radioterapia y Tratamiento, Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

Clinica Costa

e Instituto de Terapéutica Física

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electrotarapia.—Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones aséptica y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infección contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres, todos los días de 4 a 7.
Viera y Clavijo, n.º 52

HISPANIA. Compañía General de Seguros

La más importante en España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCOMISIONES.

En Santa Cruz de Tenerife, a Juan P. Schwartz, Sabino Betheriot 1, 2.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina 49.—Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE FEBRERO PARA LIVERPOOL

Día 7, vapor *Aguila*
Día 14, vapor *Alondra*
Día 24, vapor *Avoceta*
Día 2, vapor *Ardeola*

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros

FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Febrero

El magnifico vapor "Solferino", el día 5 para LONDRES

" " "Buenavista", " 12 "

" " "San Carlos", " 19 "

" " "Solferino", " 26 "

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Enero y Febrero

El magnifico vapor "San Mateo", el día 31 para DIEPPE

" " "San Lucas", " 7 "

" " "San José", " 14 "

" " "San Mateo", " 21 "

" " "San Lucas", " 29 "

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas n.º 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Milner, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

IMPRENTA

Se vende una moderna y magnífica imprenta, en buenas condiciones, con maquinaria y gran variedad de caracteres de letra para toda clase de trabajos, o y también periódicos.—Para informes, de doce a dos de la tarde y de siete a once de la noche Pérez Galán, ex (EL PATAS)

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE GUERRA

S. A.—LIEJA, BELGICA

AUTOMOVILES F. N.

Coches Torpedo de 6 y 4 asientos.

Coches Torpedo Sport de 4, 3 y 2 asientos.

Coches de Lujo con 6 y 4 asientos.

MOTOCICLETAS

F. N. 4 cilindros 750 cc. * F. N. 1 cilindro 350 cc.

BICICLETAS F. N. Modelos 1924

En este mes llegarán varios tipos de automóviles de esta importante fábrica que actualmente figura en la Exposición de Bruselas.

Para toda clase de informes:

ANGEL TOLEDO RUIZ, Agente directo

Bethencourt Alfonso 85.—Teléfono 225

Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina

ALFONSO XIII número 18, esquina

Vitaminas Zele

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el entumescimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

MENTOORINA DARWF

Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la gripe y otros contagios.

Ambos específicos se venden en farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse: Apartado de Correos n.º 13. Santa Cruz de Tenerife. Desinfección y desratización total y rápida de Hoteles, Fondas, Cuarteles, Almacenes de empaquetados, Depósitos de comestibles, Teatros, Habitaciones particulares, etc., etc.

Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 12,861 toneladas de registro,

Sophocles

se espera en este puerto el 21 de Febrero, con destino a Hull

y con hueco para 200 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Nota.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.

El vapor correo inglés

Durham Castle

de 8,239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de febrero, con destino a Londres

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos sobre cubierta.

Nota. Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

Shaw Sabil & Albion Cia. Ltd.

El vapor correo inglés de 6.663 toneladas de registro,

Kumara

se espera en este puerto el 28 de febrero con destino a Londres

y con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo

Escolano

saldrá de este puerto, para los de Casablanca, Barcelona y Marsella

el jueves 19 del actual, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

El magnifico vapor correo

Capitán Segarra

saldrá de este puerto, para los de Cádiz y Sevilla

el próximo jueves, 19, a las 12 de la noche admitiendo pasajeros, carga general y frutos.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Halcyon Lijn

El vapor holandés

Stad Amsterdam

saldrá de este puerto con destino al de ROTTERDAM

el día 20 del corriente.

Tiene hueco para frutos.

Agentes: Depósitos de Carbones de Tenerife, Marías, 31 (altos).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias en todas sus combinaciones

Seguros de transportes, marítimos terrestres, y de valores

Pesetas

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1925, 82.358.731'90

Pagado a los asegurados en el año 1923, 7.666.439'96

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados, 116.511.186'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA.—Sucursal en Madrid: Calle de Atocha, 25.

(Edificios propiedad de la Compañía) Delegaciones en todas las capitales de España.—Agentes en todas las poblaciones de importancia.

Delgados: Srta. Viuda e hijos de A. Yanes, Santa Cruz de Tenerife. Sub-inspector: Don Emilio Mandillo, Teobaldo Power, número 22, Santa Cruz de Tenerife

Autorizada la publicación de este anuario por la Compañía General de Seguros en 1 de Febrero de 1924

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas Los bayoneros y asados. Mármol de San Roque.

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Gandabaria 34; Teléfono 227

Café Central de José Robles

Especialidad en vinos, cervezas y licorosos. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir, Cruz Verde, 14